



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00245
Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Asunto	Pone en conocimiento

En atención al escrito que antecede, se pone en conocimiento de las partes la nota devolutiva proveniente de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN, de conformidad con el requerimiento realizado por el Despacho.

Lo anterior para los fines que se estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE

[Firma manuscrita]

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez